

## **FONDO MUTUO BCI USA**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO MUTUO BCI USA**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de pesos dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Aportantes de  
Fondo Mutuo Bci USA:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Bci USA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Bci USA al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

### ***Otros asuntos – auditores independientes predecesores***

Los estados financieros de Fondo Mutuo Bci USA al 31 de diciembre de 2020, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de marzo de 2021.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a series of loops and a vertical line.

Alejandra Carrasco V.

KPMG SpA

Santiago, 18 de marzo de 2022



## **Estados Financieros**

FONDO MUTUO USA

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

Santiago, Chile

## Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo método directo
- Notas a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

|                                                                                     |       | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------|------------|
|                                                                                     | Notas | MUSD       | MUSD       |
| ACTIVOS                                                                             |       |            |            |
| Efectivo y efectivo equivalente                                                     | 17    | 3.417      | 1.140      |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados                      | 7     | 120.286    | 56.077     |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía | 8     | -          | -          |
| Activos financieros a costo amortizado                                              | 9     | -          | -          |
| Cuentas por cobrar a intermediarios                                                 | 10    | -          | -          |
| Otras cuentas por cobrar                                                            | 11    | 18         | 10         |
| Otros activos                                                                       | 15    | -          | -          |
| Total activos                                                                       |       | 123.721    | 57.227     |
| PASIVOS                                                                             |       |            |            |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados                      | 14    | -          | -          |
| Cuentas por pagar a intermediarios                                                  | 10    | 9          | -          |
| Rescates por pagar                                                                  | 12    | 628        | 156        |
| Remuneraciones Sociedad Administradora                                              | 13    | 16         | 9          |
| Otros documentos y cuentas por pagar                                                | 11    | 3          | 3          |
| Otros pasivos                                                                       | 15    | -          | -          |
| Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)                       |       | 656        | 168        |
| Activo neto atribuible a los partícipes                                             |       | 123.065    | 57.059     |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

|                                                                                                                                                      | NOTAS | 01.01.2021 al<br>31.12.2021 | 01.01.2020 al<br>31.12.2020 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                                                                                                                                      | N°    | MUSD                        | MUSD                        |
| <b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>                                                                                                           |       |                             |                             |
| Intereses y reajustes                                                                                                                                | 16    | -                           | -                           |
| Ingresos por Dividendos                                                                                                                              |       | 338                         | 225                         |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado                                                                             |       | -                           | -                           |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente                                                                                    |       | (7)                         | -                           |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.                            | 7     | 22.001                      | 6.423                       |
| Resultado en venta de instrumentos financieros                                                                                                       |       | 31                          | 9                           |
| <b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>                                                                                               |       | <b>22.363</b>               | <b>6.657</b>                |
| <b>Gastos</b>                                                                                                                                        |       |                             |                             |
| Comisión de administración                                                                                                                           | 21    | (2.199)                     | (1.334)                     |
| Otros gastos de operación                                                                                                                            | 22    | (4)                         | (4)                         |
| <b>Total gastos de operación</b>                                                                                                                     |       | <b>(2.203)</b>              | <b>(1.338)</b>              |
| Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto                                                                                                |       | 20.160                      | 5.319                       |
| Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto                                                                                              |       | 20.160                      | 5.319                       |
| <b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>   |       | <b>20.160</b>               | <b>5.319</b>                |
| Distribución de beneficios                                                                                                                           | 19    | -                           | -                           |
| <b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b> |       | <b>20.160</b>               | <b>5.319</b>                |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(En miles de dólares - MUSD)

| Al 31.12.2021                                                                                                                                        | Nota      | CLASICA         | ALTO<br>PATRIMONIO | BCI             | ADC             | APV             | COLABORADOR     | BPRIVADA        | TOTAL          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2021                                                                                                |           | 43.016          | 10.753             | -               | -               | -               | -               | 3.290           | 57.059         |
| Aporte de cuotas                                                                                                                                     |           | 31.183          | 6.482              | 38.486          | 325             | 39              | -               | 9.945           | 86.460         |
| Rescate de cuotas                                                                                                                                    |           | (22.107)        | (6.020)            | (7.878)         | -               | -               | -               | (4.609)         | (40.614)       |
| <b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>                                                                                            |           | <b>9.076</b>    | <b>462</b>         | <b>30.608</b>   | <b>325</b>      | <b>39</b>       | <b>-</b>        | <b>5.336</b>    | <b>45.846</b>  |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios          |           | 12.090          | 3.196              | 3.124           | 16              | 3               | -               | 1.731           | 20.160         |
| (-)Distribución de beneficios                                                                                                                        |           | -               | -                  | -               | -               | -               | -               | -               | -              |
| En efectivo                                                                                                                                          | 19        | -               | -                  | -               | -               | -               | -               | -               | -              |
| En cuotas                                                                                                                                            | 19        | -               | -                  | -               | -               | -               | -               | -               | -              |
| <b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b> |           | <b>12.090</b>   | <b>3.196</b>       | <b>3.124</b>    | <b>16</b>       | <b>3</b>        | <b>-</b>        | <b>1.731</b>    | <b>20.160</b>  |
| <b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021</b>                                                                            |           | <b>64.182</b>   | <b>14.411</b>      | <b>33.732</b>   | <b>341</b>      | <b>42</b>       | <b>-</b>        | <b>10.357</b>   | <b>123.065</b> |
| <b>Valor Cuota al 31 de diciembre de 2021</b>                                                                                                        | <b>18</b> | <b>231,9225</b> | <b>247,7931</b>    | <b>117,6195</b> | <b>104,8821</b> | <b>107,5342</b> | <b>100,0000</b> | <b>156,9781</b> | <b>-</b>       |

| Al 31.12.2020                                                                                                                                        | Nota      | CLASICA         | ALTO<br>PATRIMONIO | BPRIVADA        | TOTAL         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------|--------------------|-----------------|---------------|
| Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2020                                                                                                |           | 38.320          | 7.057              | 1.435           | 46.812        |
| Aporte de cuotas                                                                                                                                     |           | 19.622          | 4.144              | 2.669           | 26.435        |
| Rescate de cuotas                                                                                                                                    |           | (18.946)        | (1.351)            | (1.210)         | (21.507)      |
| <b>Aumento neto originado por transacciones de cuotas</b>                                                                                            |           | <b>676</b>      | <b>2.793</b>       | <b>1.459</b>    | <b>4.928</b>  |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios          |           | 4.020           | 903                | 396             | 5.319         |
| (-)Distribución de beneficios                                                                                                                        |           | -               | -                  | -               | -             |
| En efectivo                                                                                                                                          | 19        | -               | -                  | -               | -             |
| En cuotas                                                                                                                                            | 19        | -               | -                  | -               | -             |
| <b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b> |           | <b>4.020</b>    | <b>903</b>         | <b>396</b>      | <b>5.319</b>  |
| <b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020</b>                                                                            |           | <b>43.016</b>   | <b>10.753</b>      | <b>3.290</b>    | <b>57.059</b> |
| <b>Valor Cuota al 31 de diciembre de 2020</b>                                                                                                        | <b>18</b> | <b>185,4046</b> | <b>197,3998</b>    | <b>124,5544</b> | <b>-</b>      |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

|                                                                   |       | al 31.12.2021 | al 31.12.2020 |
|-------------------------------------------------------------------|-------|---------------|---------------|
|                                                                   | Notas | MUSD          | MUSD          |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación     |       |               |               |
| Compra de activos financieros                                     | 7     | (48.312)      | (13.789)      |
| Venta de activos financieros                                      | 7     | 6.136         | 9.500         |
| Dividendos recibidos                                              |       | 338           | 229           |
| Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios         |       | (2.193)       | (1.333)       |
| Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios      |       | -             | -             |
| Otros ingresos de operación                                       |       | -             | -             |
| Otros gastos de operación pagados                                 |       | (4)           | (4)           |
| Flujo neto originado por actividades de la operación              |       | (44.035)      | (5.397)       |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento    |       |               |               |
| Colocación de cuotas en circulación                               |       | 86.460        | 26.435        |
| Rescates de cuotas en circulación                                 |       | (40.141)      | (21.385)      |
| Otros                                                             |       | -             | -             |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento            |       | 46.319        | 5.050         |
|                                                                   |       |               |               |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente     |       | 2.284         | (347)         |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente                  | 17    | 1.140         | 1.487         |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente |       | (7)           | -             |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente                    | 17    | 3.417         | 1.140         |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

## 1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI USA(en adelante “el Fondo”),es un Fondo Mutuo mixto extranjero – derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

### Objetivo del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar en los mercados accionarios de los Estados Unidos de Norteamérica. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en acciones de empresas que operen en Estados Unidos de Norteamérica, sin perjuicio del país en que se transen, y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

La Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

| Fecha                   | Registro N° | Aprobación                        |
|-------------------------|-------------|-----------------------------------|
| 3 de septiembre de 2007 | 374         | Reglamento Interno                |
| 2 de mayo de 2008       | 289         | Modificaciones Reglamento Interno |
| 16 de agosto de 2011    | -           | Modificaciones Reglamento Interno |
| 28 de diciembre de 2011 | -           | Modificaciones Reglamento Interno |
| 23 de noviembre de 2012 | FM110457    | Modificaciones Reglamento Interno |
| 30 de julio de 2015     | FM110457    | Modificaciones Reglamento Interno |
| 4 de Agosto de 2021     | FM110457    | Modificaciones Reglamento Interno |

### Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Por medio de la presente, informamos a usted que con esta fecha la Administradora ha procedido a incorporar modificaciones al Reglamento Interno del Fondo Mutuo Bci USA (“el Fondo”), y a depositar el texto refundido del citado reglamento interno en el Registro Público llevado por esta Comisión. Las modificaciones incorporadas en esta oportunidad al Reglamento Interno del Fondo son las siguientes:

#### I. B. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

a) Se modificó el numeral “**2.4. Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones.**”, donde se redujo la cantidad de monedas y se eliminaron los criterios para mantener las monedas disponibles en el fondo.

b) Se modificó el numeral “**2.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones**”, donde se eliminaron dos de las cinco variables de riesgo identificadas, por lo que quedan vigentes las tres siguientes:

a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros;

b) Se modificó el numeral “**2.5. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones**”, donde se eliminaron dos de las cinco

## 1 INFORMACION GENERAL, continuación

variables de riesgo identificadas, por lo que quedan vigentes las tres siguientes:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros;
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles, y
- c) Variación del dólar de los Estados Unidos de América con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

c) Se modificó el numeral **“2.6. Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo”**, incorporándose un segundo párrafo con el siguiente texto:

“El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en otros fondos, sean éstos administrados o no por la Administradora, siempre y cuando dé cumplimiento a todos los requisitos señalados en la Ley 20.712 y a los límites de inversión señalados en la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.”.

d) Se incorporó un nuevo numeral **“2.7. Política de Valorización de las inversiones del Fondo”**, con el siguiente texto:

“Política de Valorización de las inversiones del Fondo. La política de valorización señala los lineamientos asociados al proceso de valorización a mercado (“Valor Razonable”) de los activos financieros presentes en la cartera de inversión del fondo. Este valoriza los instrumentos presentes en su cartera de inversión al Valor Razonable, considerando en ello las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en el marco de las normas internacionales de contabilidad financiera (“IFRS”). Para los instrumentos que componen la cartera del fondo, los precios corresponden al modelo provisto por el proveedor de precios de la industria, “Riskamerica”, para instrumentos de Deuda Local basado en el documento “Descripción Metodología Servicio de Valorización de Carteras (SVC)”, para Instrumentos Internacionales de Deuda y Capitalización, basado en el documento “Servicio de Valorización de Carteras Valorización Internacional”. Sin perjuicio, de que dicho proveedor externo pueda ser modificado o sustituido por acuerdo de la Industria y/o por la Sociedad Administradora. Se deja constancia de que la política de valorización de las inversiones del Fondo se ajustará en todo momento a las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).”

e) El actual numeral 2.7 cambió a **“2.8. Otras consideraciones”**, sin modificaciones en su texto.

f) Se modificó el numeral **“3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo”**, donde se redujo el porcentaje mínimo para los Instrumentos de Capitalización, cambiando este de 75% a 60%.

g) Se agregó un último párrafo en el numeral **“3.2. Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial”**, con el siguiente texto:

“Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en este numeral, el límite máximo de inversión por emisor podrá exceder el 20% señalado, tratándose de inversiones en títulos emitidos por Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuenten con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.”.

h) Se modificó el numeral **“4.3. Operaciones con retroventa o retrocompra”**, donde se cambió la clasificación de riesgo exigida para los bancos nacionales e internacionales con los cuales se podrán efectuar estas operaciones, cambiando dicha clasificación de “B y N-4” a “A y N-2”.

Se modificó también en este punto el listado sobre el cual la Administradora por cuenta del fondo podrá realizar operaciones de retroventa, quedando de la siguiente manera:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, cuya clasificación de riesgo local sea A-, N-1 o superiores a éstas.

## 1 INFORMACION GENERAL, continuación

(iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.

(iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A1, N-1 o superiores a éstas.

(v) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros, con una clasificación de riesgo equivalente a A2, o superiores a éstas.

## II. C. POLÍTICA DE LIQUIDEZ

Se modificó el texto de la política de liquidez, quedando de la siguiente manera:

“Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 0,3% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales, depósitos a plazo en moneda extranjera menores a un año con una clasificación N2 o superior, cuotas de fondos mutuos money markets (tipo 1) en moneda extranjera, y títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile en moneda extranjera con un plazo remanente menor a un año.”.

## III. F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

a) Se realizaron cambios en el numeral “1. Series”, donde se introdujeron cambios en las monedas de aporte y rescate, indicando que se puede invertir en “Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América”, en requisitos de ingreso y características se introdujeron especificaciones respecto a los saldos y también se incorporaron nuevas series, las cuales se detallan en el siguiente recuadro:

| Denominación | Requisitos de Ingreso                                                                                                                                                                                                                | Valor cuota inicial | Moneda en que se recibirán aportes                             | Moneda en que se pagarán rescates                              | Otras características relevantes                                                                                                                                                                                             |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADC          | Destinada sólo a inversionistas calificados, que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora. Sin Monto Mínimo de Ingreso. | US\$ 100            | Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América | Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América | Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad pierda vigencia el mandato de administración de cartera suscrito con la Administradora, no obstante no se podrán realizar nuevos aportes. |
| APV          | Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se                                                                                                                         | US\$ 100            | Pesos moneda nacional                                          | Pesos moneda nacional                                          | Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.                                  |

## 1 INFORMACION GENERAL, continuación

|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |                                                                |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                    | refiere el Decreto Ley No. 3.500.                                                                                                                                                                                                                                                                           |          |                                                                |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Colaborador</b> | Destinada a participes empleados de Banco Bci o de sus filiales cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso. | US\$ 100 | Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América | Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América | Podrán ingresar a esta serie las personas que mantenga un contrato de trabajo vigente ("empleados") con Banco Bci o sus filiales, cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe termine su vínculo laboral con Banco Bci o alguna de sus filiales. No obstante, no se permitirán nuevos aportes en la serie a quienes no mantengan un contrato de trabajo vigente con Banco Bci o sus filiales. |

b) Se modificó el numeral "2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos", donde se incorporó las remuneraciones de las nuevas series, quedando de la siguiente manera:

| Serie       | Remuneración                         |          | Gastos de Operación<br>(% máximo sobre el patrimonio del fondo) |
|-------------|--------------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------|
|             | Fija (% o monto anual)               | Variable |                                                                 |
| ADC         | 0,90% anual (IVA incluido)           | No hay   | Hasta un 0,20% anual                                            |
| APV         | Hasta un 1,75% anual (Exento de IVA) | No hay   |                                                                 |
| Colaborador | Hasta un 2,75% anual (IVA incluido)  | No hay   |                                                                 |

**1 INFORMACION GENERAL, continuación**

d) Se modificó el numeral **“4. Remuneración aportada al Fondo”**, donde se incorporó las remuneraciones de las nuevas series”, quedando de la siguiente manera:

| Serie       | Comisión de cargo del partícipe            |                                                                     |                         |
|-------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|             | Momento en que se cargará (aporte/rescate) | Variable diferenciadora                                             | Comisión (% o monto)    |
| ADC         | No aplica                                  | No aplica                                                           | No aplica               |
| APV         | No aplica                                  | No aplica                                                           | No aplica               |
| Colaborador | Al momento del rescate                     | - Periodo de permanencia:<br>(i) 1 a 40 días<br>(ii) Más de 40 días | (i) 1,00%<br>(ii) 0,00% |

En este numeral también se incorporó un listado con los literales de la “a a la m” que detalla los gastos que podrán ser de cargo del fondo.

c) Se modificó el numeral **“3. Remuneración de cargo del partícipe”**, donde se incorporó las remuneraciones de las nuevas series, quedando de la siguiente manera:

| Serie       | Comisión de cargo del partícipe            |                                                                     |                         |
|-------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|             | Momento en que se cargará (aporte/rescate) | Variable diferenciadora                                             | Comisión (% o monto)    |
| ADC         | No aplica                                  | No aplica                                                           | No aplica               |
| APV         | No aplica                                  | No aplica                                                           | No aplica               |
| Colaborador | Al momento del rescate                     | - Periodo de permanencia:<br>(i) 1 a 40 días<br>(ii) Más de 40 días | (i) 1,00%<br>(ii) 0,00% |

**IV. G. APOORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS**

a) Se modificó el texto del ítem **“Moneda en que se recibirán los aportes”**, quedando de la siguiente manera:

“El Fondo será avaluado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se realizarán en Dólares de los Estados Unidos de América o en Pesos moneda nacional. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

## 1 INFORMACION GENERAL, continuación

El aporte en Pesos moneda nacional en la serie APV solo podrá realizarse cuando este provenga de un traspaso de las inversiones rescatadas por el titular desde la serie APV de un fondo mutuo administrado por la Administradora.

Si el aporte se efectúa en Pesos moneda nacional, antes de las 13:00 horas, serán convertidos en dólares de acuerdo al precio promedio ponderado por volumen de las transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América efectuadas por la Administradora por cuenta de los fondos con valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en Pesos Moneda Nacional, durante el día del aporte. Si el aporte se efectúa en pesos, moneda nacional, después de las 13:00 horas, la Administradora convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, de acuerdo al precio promedio ponderado por volumen de las transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América efectuadas por la Administradora por cuenta de los fondos con valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en Pesos Moneda Nacional, durante el día hábil siguiente al del aporte.

En caso que la Administradora, por cuenta de los fondos de valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en Pesos moneda nacional, no hubiese efectuado transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América el día de la recepción del aporte o al día hábil siguiente, según corresponda, convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, de acuerdo al valor del Dólar de los Estados Unidos de América Precio Promedio publicado por el Sistema de Mercados Financieros de DATATEC a las 13:00 horas del día de la recepción del aporte o del día hábil siguiente, según corresponda. En caso de no publicarse la información indicada precedentemente, se utilizará el promedio simple de los precios del Dólar de los Estados Unidos de América informado por el sistema de información Bloomberg a las 13:00 horas. A falta del sistema Bloomberg se utilizará la información que entregue el sistema Reuters, siguiendo idéntico procedimiento.

Cuando los aportes sean efectuados en pesos moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión de dicho monto a Dólares de los Estados Unidos de América será asumido por el Fondo.”.

b) Se incorporó un último párrafo al ítem “Valor cuota para conversión de aportes”, con el siguiente texto:

“Los aportes recibidos en un día inhábil en los Estados Unidos de América, se entenderán recibidos el día siguiente hábil.”.

c) Se modificó el ítem “Moneda en que se pagarán los rescates”, quedando de la siguiente manera:

“El pago de los rescates a los Partícipes se efectuará en dólares de los Estados Unidos de América a excepción que el Partícipe solicite el pago en Pesos moneda nacional.

El rescate de la Serie APV siempre se efectuará en Pesos moneda nacional.

Para los partícipes que soliciten el pago del rescate en Pesos Moneda Nacional, la Administradora convertirá los Dólares de los Estados Unidos de América a pesos moneda nacional, de acuerdo al precio promedio ponderado por volumen de las transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América efectuadas por la Administradora por cuenta de los fondos con valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en Pesos Moneda Nacional, el día de la recepción de la solicitud de rescate, si ésta se presentare antes de las 13:00 horas, o del día hábil siguiente al de su recepción, si ésta se presentare con posterioridad a dicho cierre.. En el caso del rescate programado, la Administradora efectuará dicha conversión de acuerdo al precio promedio ponderado por volumen de las transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América efectuadas por la Administradora, por cuenta de los fondos de valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir y pagar rescates en Pesos Moneda Nacional, en la fecha estipulada al convenirse dicho rescate.

En caso que la Administradora, por cuenta de los fondos de valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en moneda Pesos Moneda Nacional, no hubiese efectuado transacciones de Dólares de

## 1 INFORMACION GENERAL, continuación

los Estados Unidos de América el día estipulado en el rescate programado, en el de la recepción de la solicitud de rescate o al día hábil siguiente, según corresponda, convertirá dichos Dólares de los Estados Unidos de América en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar de los Estados Unidos de América Precio Promedio publicado por el Sistema de Mercados Financieros de DATATEC a las 13:00 horas. En caso de no publicarse la información indicada precedentemente, se utilizará el promedio simple de los precios del Dólar de los Estados Unidos de América informado por el sistema de información Bloomberg a las 13 horas. A falta del sistema Bloomberg se utilizará la información que entregue el sistema Reuter, siguiendo idéntico procedimiento.

Cuando el pago de los rescates sea efectuado en pesos moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión del monto en Dólares de los Estados Unidos de América producto de los rescates a pesos moneda nacional será asumida por el Fondo.

El pago de los rescates en Dólares de los Estados Unidos de América se harán mediante la emisión de cheque (en dólares de los Estados Unidos de América) y/o transferencia electrónica bancaria (en cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América).

El pago de los rescates solicitados en Pesos moneda nacional, se hará mediante la emisión de cheque, vale vista y/o transferencia bancaria.”.

d) Se incorporó un último párrafo al ítem “Valor cuota para la liquidación de rescates”, con el siguiente texto:

“Las solicitudes de rescate recibidas en un día inhábil en los Estados Unidos de América, se entenderán recibidos el día siguiente hábil.”.

e) Se incorporó un último párrafo al ítem “Planes de suscripción y rescate de cuotas”, con el siguiente texto:

“Por su parte, los aportes que correspondan a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Individual deberán cumplir con las disposiciones señaladas en la Norma de Carácter General No. 226 de 2008 o aquella que la modifique o reemplace, debiendo el partícipe manifestar su voluntad mediante la suscripción del formulario denominado Selección de Alternativas de Ahorro Previsional Voluntario definido en la normativa antes mencionada.”.

f) Se incorporó un último párrafo al ítem “Comunicaciones a los partícipes”, con el siguiente texto:

“Toda otra información que por ley o normativa corresponda comunicar al partícipe será publicada en la página web de la Administradora, salvo la que se deba enviar directamente a los partícipes que será comunicada por correo electrónico o carta alternativamente, a las direcciones registradas en la Administradora.”.

g) Se incorporó un último párrafo al ítem “Procedimiento de liquidación del Fondo”, con el siguiente texto:

“La Administradora solicitará la emisión de vales vistas o cheques nominativos o el depósito directo en cuenta corriente para cada uno de los aportantes del fondo a la fecha de término de la liquidación del fondo. Los vales vistas nominativos, los cheques nominativos, o los dineros para depósitos directos en cuenta corriente se encontrarán disponibles para su retiro por parte de los partícipes por un plazo de 30 días corridos contados desde el segundo día hábil posterior al término de la liquidación del fondo. Transcurrido el plazo definido anteriormente para que los partícipes del Fondo procedan al retiro de sus aportes, los montos que no sean retirados serán invertidos por la Administradora a nombre de los partícipes en el Fondo de menor duración de su cartera de entre los fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días (Fondo Mutuo de Tipo I según la Circular No. 1.578 del 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace) de su administración.”.

h) Se actualizó el ítem “Beneficio tributario”, quedando de la siguiente manera:

“Los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse al siguiente beneficio tributario:

i) Al establecido para los planes de Ahorro Previsional Voluntario, los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo

## 1 INFORMACION GENERAL, continuación

42° bis de la Ley antes citada.

Las inversiones de la Serie APV del Fondo sólo podrán destinarse a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en los términos de letra a) y b) del artículo 20 L del Decreto Ley 3.500.”.

## V. OTROS

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo, el 23 de febrero de 2021.

## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2021 Y 2020, a menos que se indique lo contrario.

### A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI USA, correspondientes a los ejercicios terminados el 2021 Y 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

### B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2021.

### C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 Y 2020, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y

## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

comparable.

### D. Período cubierto

Los presentes estados financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 Y 2020.
- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado nacional, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización Extranjero - Derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los partícipes en dólares estadounidenses. La Administración considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

### F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los resultados en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

### G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a dólares, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

| Fecha | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-------|------------|------------|
| USD   | 844,69     | 710,95     |

### H. Activos y pasivos financieros

#### - Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- i) a valor razonable con efectos en resultados,

## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y,

iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9 y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado" son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para

## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

### - Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

### I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente, incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones a corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

### K. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

### L. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2021 ha emitido 3.938.067,6687 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2020 ha emitido 312.902,3941 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Bprivada
- Serie ADC
- Serie BCI
- Serie APV
- Serie Colaborador ( Serie que no ha iniciado operaciones)

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor del patrimonio neto del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo el patrimonio neto atribuible a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

### M. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo en nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

### N. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades

## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

### O. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

### P. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directorio. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

### Q. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes, se reducen por la provisión por deterioro de valor por los montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### R. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye

## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

### S. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

### T. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2021 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

#### a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Enmiendas a NIIF                                                                                     | Fecha de aplicación obligatoria                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (NIIF 16).                                     | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |
| Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIFF 16). | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |

## 2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo

### b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

| Enmiendas        | Nuevas NIIF                                                                             | Fecha de aplicación obligatoria                                                                                                                         |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 17          | Contratos de Seguros.                                                                   | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.                                                                                     |
|                  | Enmiendas a NIIF                                                                        | Fecha de aplicación obligatoria                                                                                                                         |
| NIC 37           | Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato.                             | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada. |
| Normas NIIF      | Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.                                            | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.                                                     |
| NIC 16           | Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto.                          | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.                                                     |
| NIC 1            | Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.                               | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.                                                     |
| NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.     | Fecha efectiva diferida indefinidamente.                                                                                                                |
| NIIF 3           | Referencia al Marco Conceptual.                                                         | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.                                                     |
| NIC 1            | Revelaciones de políticas contables                                                     | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.                                                     |
| NIC 8            | Definición de estimación contable                                                       | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.                                                     |
| NIC 12           | Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.                                                     |
| NIC 17           | Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa                  | La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro                                                                |

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

### 3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2020.

### 4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero, según Resolución Exenta N°374 de fecha 3 de septiembre de 2007, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web [www.bci.cl](http://www.bci.cl).

#### 4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

#### 4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

#### 4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

#### 4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

##### 4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

| País                      | Moneda                                 | Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo |          |
|---------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------|----------|
|                           |                                        | % Mínimo                                          | % Máximo |
| Chile                     | Pesos moneda nacional                  | 0%                                                | 100%     |
| Chile                     | Unidad de fomento                      | 0%                                                | 25%      |
| Argentina                 | Peso Argentino                         | 0%                                                | 100%     |
| Bolivia                   | Boliviano                              | 0%                                                | 100%     |
| Estados Unidos de America | Dólar de los Estados Unidos de América | 0%                                                | 100%     |
| Bahamas                   | Dólar de Bahamas                       | 0%                                                | 100%     |
| México                    | Peso Mexicano                          | 0%                                                | 100%     |
| Brasil                    | Real                                   | 0%                                                | 100%     |
| Bermudas                  | Dólar de Bermuda                       | 0%                                                | 100%     |
| Canadá                    | Dólar Canadiense                       | 0%                                                | 100%     |
| Perú                      | Nuevo Sol Peruano                      | 0%                                                | 100%     |
| Colombia                  | Peso Colombiana                        | 0%                                                | 100%     |
| Países de la Eurozona     | Euro                                   | 0%                                                | 100%     |
| Paraguay                  | Guaraní Paraguayo                      | 0%                                                | 100%     |
| Islas Caimán              | Dólar de Islas Caimán                  | 0%                                                | 100%     |
| Uruguay                   | Peso Uruguayo                          | 0%                                                | 100%     |
| Reino Unido               | Libra Esterlina                        | 0%                                                | 100%     |
| Suiza                     | Franco Suizo                           | 0%                                                | 100%     |
| Corea del Sur             | Won Coreano del Sur                    | 0%                                                | 100%     |
| Japón                     | Yen Japonés                            | 0%                                                | 100%     |
| China                     | Renmimbi Chino                         | 0%                                                | 100%     |
| Venezuela                 | Bolivar                                | 0%                                                | 100%     |

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 20% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 25% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

##### 4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

#### 4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- b) Variación de los mercados de commodities.
- c) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de intereses relevantes.
- d) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- e) Variación del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

#### 4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los Reglamentos Internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno de este Fondo.

#### 4.7 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046.

#### 4.8 Características y diversificación de las inversiones

##### 4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

| Tipo de instrumento                                                                                                                                                                                                               | Mínimo | Máximo |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Instrumentos de Capitalización                                                                                                                                                                                                    | 75%    | 100%   |
| Instrumentos de Deuda                                                                                                                                                                                                             | 0%     | 25%    |
| Acciones de empresas que operen en Estados Unidos de Norteamérica y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.                                         | 60%    | 100%   |
| Instrumentos de Capitalización Nacional                                                                                                                                                                                           | 0%     | 40%    |
| Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil                                                                                                     | 0%     | 40%    |
| Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a Sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.                                                    | 0%     | 10%    |
| Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil                                                                                                  | 0%     | 10%    |
| Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil.                                                    | 0%     | 10%    |
| Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión regidos por la Ley N°20.712 y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.    | 0%     | 40%    |
| Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión regidos por la Ley N°20.712 y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil. | 0%     | 10%    |

**4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación**

| Tipo de instrumento                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Mínimo | Máximo |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| Instrumentos de Capitalización Extranjera                                                                                                                                                                                                                                                                 | 0%     | 100%   |
| Acciones emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil.                                                                                        | 0%     | 10%    |
| Acciones de transacción bursátil, emitidas por Sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.                                                                                                                                                                  | 0%     | 100%   |
| Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.                                                                                                                              | 0%     | 100%   |
| Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiendo por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.                                                                                                                              | 0%     | 100%   |
| Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.    | 0%     | 100%   |
| Títulos representativos de índices, que no cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | 0%     | 10%    |
| Instrumentos de Deuda Nacional                                                                                                                                                                                                                                                                            | 0%     | 25%    |
| Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.                                                                                                                                                                                                                                | 0%     | 25%    |
| Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.                                                                                                                                                                                                                        | 0%     | 25%    |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.                                                                                                                                                                        | 0%     | 25%    |
| Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.                                                                                                                                                                                                                                                     | 0%     | 25%    |
| Efectos de Comercio.                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 0%     | 25%    |
| Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.                                                                                                                                                                                                          | 0%     | 25%    |
| Instrumentos de Deuda Extranjera                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0%     | 25%    |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.                                                                                                                                                                                                          | 0%     | 25%    |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por Sociedades o Corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros                                                                                                                                                                                | 0%     | 25%    |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.                                                                                                                                                                | 0%     | 25%    |
| Otros instrumentos e Inversiones Financieras                                                                                                                                                                                                                                                              | 0%     | 40%    |
| Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice.    | 0%     | 40%    |
| Títulos representativos de índices, que no cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | 0%     | 10%    |
| Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiendo por tales                                                                                                                                                                                       | 0%     | 40%    |

#### 4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

| Tipo de instrumento                                                                                                                                                                                                                                              | Mínimo | Máximo |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente.                                                                          |        |        |
| Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste más un componente variable, este último indexado | 0%     | 10%    |
| Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.                                                                                                                                              | 0%     | 40%    |
| Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil.                                                                                                                                           | 0%     | 10%    |

##### 4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

|                                                                                                                                                             |                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Límite máximo de inversión por emisor                                                                                                                       | 20% del activo del Fondo. |
| Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión extranjero.                                                                                   | 25% del activo del Fondo. |
| Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045. | 25% del activo del Fondo  |
| Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas                                                                                | 30% del activo del Fondo  |

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

Asimismo, se deja constancia que para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

#### 4.9 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

#### 4.10 Operaciones que realizará el Fondo

##### 4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

#### 4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

##### 4.10.2 Venta Corta y préstamo de valores

La Sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- (i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de acciones en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Comisión para el Mercado Financiero.
- (ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de acciones, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.
- (iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores chilenas o extranjeras, según corresponda.
- (iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de acciones emitidas por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.
- (v) Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50% Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50% Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.
- Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

#### 4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

##### 4.10.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías Nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

##### 4.10.4 Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

##### 4.11 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en el Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 50% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales aquellos instrumentos que se transen frecuentemente y en volúmenes significativos en mercados secundarios formales.

##### 4.12 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho

#### 4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

#### 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asst Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

##### 5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión consistente en ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios de los Estados Unidos de Norteamérica. La cartera de inversión se compone de al menos un 60% de sus activos por acciones de empresas que operan en Estados Unidos y por instrumentos financieros emitidos por las principales instituciones participantes de este mercado. Otro objetivo de inversión corresponde a tratar de obtener rentabilidad en un rango de mayores ganancias de capital. Por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital.

Este Fondo Mutuo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un Fondo Mutuo, acceder a instrumentos de capitalización asociados a Estados Unidos, con el objeto de tratar de obtener rentabilidad en el rango de mayores ganancias de

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota. Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos Mutuos u otros instrumentos financieros.

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

### 5.1.1 Riesgos financieros

#### a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de precio a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al período de cierre de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

| Naturaleza de la exposición                                                                      | 31.12.2021     | 31.12.2020    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                                                                  | MUSD           | MUSD          |
| Instrumentos financieros de capitalización a valor razonable con efecto en resultados            | 120.286        | 56.077        |
| Activos en derivados relacionados con acciones valor razonable con efecto en resultados          | -              | -             |
| Pasivos en derivados relacionados con acciones a valor razonable con efecto en resultados        | -              | -             |
| Instrumentos financieros de capitalización designados a valor razonable con efecto en resultados | -              | -             |
| Instrumentos financieros de capitalización vendidos cortos                                       | -              | -             |
| <b>Total</b>                                                                                     | <b>120.286</b> | <b>56.077</b> |

El Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

La política del Fondo es encontrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mejores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios, utilizando diversas fuentes de información e indicadores de mercado propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de toma de decisiones de inversión.

**5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**

La diversificación del Fondo por sector económico es la siguiente:

| Sector                      | % Respecto del total de la cartera de inversiones |                |
|-----------------------------|---------------------------------------------------|----------------|
|                             | 31.12.2021                                        | 31.12.2020     |
| Agrícola y Forestal         | -                                                 | -              |
| Alimento y Bebidas          | -                                                 | -              |
| Comercio y Distribución     | -                                                 | -              |
| Comunicaciones              | -                                                 | -              |
| Construcción e Inmobiliaria | -                                                 | -              |
| Energía                     | 20,1770                                           | 20,2465        |
| Financiero                  | 79,8230                                           | 79,7535        |
| Industrial                  | -                                                 | -              |
| Minería                     | -                                                 | -              |
| Pesca                       | -                                                 | -              |
| Salud                       | -                                                 | -              |
| Servicios                   | -                                                 | -              |
| Tecnología                  | -                                                 | -              |
| Transporte                  | -                                                 | -              |
| Otros                       | -                                                 | -              |
| <b>Total</b>                | <b>100,000</b>                                    | <b>100,000</b> |

(\*) Porcentaje respecto del total de activos del Fondo.

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrado principalmente en el sector energía y financiero.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios, utilizando diversas fuentes de información e indicadores de mercado propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de toma de decisiones de inversión.

La diversificación del Fondo por sector productivo es la siguiente:

| Región Geográfica | % Respecto del total de la cartera de inversiones |                |
|-------------------|---------------------------------------------------|----------------|
|                   | 31.12.2021                                        | 31.12.2020     |
| Estados Unidos    | 98,2167                                           | 61,0224        |
| Irlanda           | 0,7210                                            | 0,8061         |
| Reino Unido       | 0,4460                                            | 0,4463         |
| Suiza             | 0,5652                                            | 37,7251        |
| <b>Total</b>      | <b>100,000</b>                                    | <b>100,000</b> |

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en Estados Unidos.

El siguiente cuadro resume el valor de los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante.

El resultado es el siguiente:

|                                                                                                          | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Análisis de Sensibilidad                                                                                 | %          | %          |
| Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice   | 1,7539     | 3,6099     |
| Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice | (1,9374)   | (4,8397)   |

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

### b) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar estado Unidense. El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda distinta a la moneda funcional por lo que no existe exposición al riesgo cambiario.

|                             | Moneda | 2021    | 2020   |
|-----------------------------|--------|---------|--------|
| Naturaleza de la exposición |        | MUSD    | MUSD   |
| Activos                     |        | -       | -      |
| Activos monetarios          | USD    | 120.286 | 56.077 |
| Activos no monetario        |        | -       | -      |
| Pasivos                     |        | -       | -      |
| Pasivos monetarios          |        | -       | -      |
| Pasivos no monetarios       |        | -       | -      |

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

**5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación**

| Moneda | Exposición Total MUSD | Variación Tipo de cambio |          | Efecto en Resultados |              |
|--------|-----------------------|--------------------------|----------|----------------------|--------------|
|        |                       | Alza USD                 | Baja USD | Ganancia MUSD        | Pérdida MUSD |
| USD    | 120.286               | -                        | (1)      | -                    | (142)        |

| Moneda | Exposición Total MUSD | Variación Tipo de cambio |          | Efecto en Resultados |              |
|--------|-----------------------|--------------------------|----------|----------------------|--------------|
|        |                       | Alza USD                 | Baja USD | Ganancia MUSD        | Pérdida MUSD |
| USD    | 56.077                | -                        | (1)      | -                    | (79)         |

**c) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no mantuvo inversiones en instrumentos de deuda, por lo que no existe exposición al riesgo de tipo de interés.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio de la Administradora.

**d) Gestión de la Administradora frente al COVID-19:**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote "Coronavirus COVID-19" como una pandemia global debido a la rápida propagación de la enfermedad en todo el mundo. Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis sanitaria y financiera global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de:

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

- (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores;
- (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales;
- (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la ejecución de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores; y
- (iv) implementar un plan de retorno seguro, estableciendo controles y protocolos respectivos.

### 5.1.1 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045. Adicionalmente, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 25% de los activos del Fondo.

El Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no mantuvo inversiones en instrumentos de deuda, por lo que no existe exposición al riesgo de crédito.

Los instrumentos se encuentran en custodia, en entidades extranjeras de custodia autorizadas, y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

### 5.1.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta instrumentos catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un periodo no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante 2021 y 2020.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

|                                                                 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|------------|-----------------|----------------------------|
| Al 31.12.2021                                                   | MUSD            | MUSD           | MUSD       | MUSD            | MUSD                       |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados  | -               | -              | -          | -               | -                          |
| Cuentas por pagar a intermediarios                              | 9               | -              | -          | -               | -                          |
| Rescates por pagar                                              | 628             | -              | -          | -               | -                          |
| Remuneraciones Sociedad Administradora                          | 16              | -              | -          | -               | -                          |
| Otros documentos, cuentas por pagar y forwards                  | 3               | -              | -          | -               | -                          |
| Otros pasivos                                                   | -               | -              | -          | -               | -                          |
| Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación | 123.065         | -              | -          | -               | -                          |

|                                                                 | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|------------|-----------------|----------------------------|
| Al 31.12.2020                                                   | MUSD            | MUSD           | MUSD       | MUSD            | MUSD                       |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados  | -               | -              | -          | -               | -                          |
| Cuentas por pagar a intermediarios                              | -               | -              | -          | -               | -                          |
| Rescates por pagar                                              | 156             | -              | -          | -               | -                          |
| Remuneraciones Sociedad Administradora                          | 9               | -              | -          | -               | -                          |
| Otros documentos, cuentas por pagar y forwards                  | 3               | -              | -          | -               | -                          |
| Otros pasivos                                                   | -               | -              | -          | -               | -                          |
| Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación | 57.059          | -              | -          | -               | -                          |

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2021, un (1) inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo, con un 17,8%

Al 31 de diciembre de 2020, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre.

|                                           | De 0 a 90<br>días | De 91 a 180<br>días | De 181 días a 360<br>días | De 361 a 540<br>días | De 541 a 720<br>días | De 721 y más<br>días | Total           |
|-------------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|
| Al 31.12.2021                             | MUSD              | MUSD                | MUSD                      | MUSD                 | MUSD                 | MUSD                 | MUSD            |
| Instrumentos de Capitalización            | 120.286           | -                   | -                         | -                    | -                    | -                    | 120.286         |
| Otros                                     | -                 | -                   | -                         | -                    | -                    | -                    | -               |
| <b>Total</b>                              | <b>120.286</b>    | <b>-</b>            | <b>-</b>                  | <b>-</b>             | <b>-</b>             | <b>-</b>             | <b>120.286</b>  |
| <b>% del total de activos financieros</b> | <b>100,0000</b>   | <b>0,0000</b>       | <b>0,0000</b>             | <b>0,0000</b>        | <b>0,0000</b>        | <b>0,0000</b>        | <b>100,0000</b> |

|               | De 0 a 90<br>días | De 91 a 180<br>días | De 181 días a 360<br>días | De 361 a 540<br>días | De 541 a 720<br>días | De 721 y más<br>días | Total |
|---------------|-------------------|---------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------|
| Al 31.12.2020 | MUSD              | MUSD                | MUSD                      | MUSD                 | MUSD                 | MUSD                 | MUSD  |

Activos:

|                                           |                 |          |          |          |          |          |                 |
|-------------------------------------------|-----------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------|
| Instrumentos de deuda                     | -               | -        | -        | -        | -        | -        | -               |
| Instrumentos de capitalización            | 56.077          | -        | -        | -        | -        | -        | 56.077          |
| <b>Total</b>                              | <b>56.077</b>   | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>56.077</b>   |
| <b>% del total de activos financieros</b> | <b>100,0000</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>-</b> | <b>100,0000</b> |

### 5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. el objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

### 5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

|                                                                 | Nivel 1        | Nivel 2 | Nivel 3 | Total          |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|---------|---------|----------------|
| 31.12.2021                                                      | MUSD           | MUSD    | MUSD    | MUSD           |
| <b>Activos</b>                                                  | -              | -       | -       | -              |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | -              | -       | -       | -              |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción                  | -              | -       | -       | -              |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes            | -              | -       | -       | -              |
| Cuotas de Fondos mutuos                                         | -              | -       | -       | -              |
| Títulos representativos índices accionarios extranjeros         | 120.286        | -       | -       | 120.286        |
| Títulos representativos índices de deuda extranjeros            | -              | -       | -       | -              |
| Títulos representativos índices de commodities extranjeros      | -              | -       | -       | -              |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras                  | -              | -       | -       | -              |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras                             | -              | -       | -       | -              |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras                 | -              | -       | -       | -              |
| Pagarés de Empresas                                             | -              | -       | -       | -              |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización          | -              | -       | -       | -              |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales                  | -              | -       | -       | -              |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales                    | -              | -       | -       | -              |
| Otros instrumentos financieros                                  | -              | -       | -       | -              |
| Prima de opciones                                               | -              | -       | -       | -              |
| Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)                      | -              | -       | -       | -              |
| Efecto de Comercio Empresa (EC)                                 | -              | -       | -       | -              |
| Otros títulos de deuda                                          | -              | -       | -       | -              |
| Derivados                                                       | -              | -       | -       | -              |
| Otros instrumentos de capitalización                            | -              | -       | -       | -              |
| Otras inversiones                                               | -              | -       | -       | -              |
| <b>Totales activos</b>                                          | <b>120.286</b> | -       | -       | <b>120.286</b> |
| <b>Pasivos</b>                                                  | -              | -       | -       | -              |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | -              | -       | -       | -              |
| Derivados                                                       | -              | -       | -       | -              |
| <b>Totales pasivos</b>                                          | -              | -       | -       | -              |

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

|                                                                 | Nivel 1  | Nivel 2       | Nivel 3  | Total         |
|-----------------------------------------------------------------|----------|---------------|----------|---------------|
| 31.12.2020                                                      | MUSD     | MUSD          | MUSD     | MUSD          |
| <b>Activos</b>                                                  |          |               |          |               |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: |          |               |          |               |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción                  | -        | -             | -        | -             |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes            | -        | -             | -        | -             |
| Cuotas de Fondos mutuos                                         | -        | -             | -        | -             |
| Títulos representativos índices accionarios extranjeros         | -        | -             | -        | -             |
| Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras     | -        | -             | -        | -             |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras                             | -        | -             | -        | -             |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras                 | -        | -             | -        | -             |
| Pagarés de Empresas                                             | -        | -             | -        | -             |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización          | -        | -             | -        | -             |
| Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales                 | -        | -             | -        | -             |
| Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales                   | -        | -             | -        | -             |
| Otros instrumentos financieros                                  | -        | -             | -        | -             |
| Prima de opciones                                               | -        | -             | -        | -             |
| Otros instrumentos de capitalización                            | -        | 56.077        | -        | 56.077        |
| <b>Totales activos</b>                                          | <b>-</b> | <b>56.077</b> | <b>-</b> | <b>56.077</b> |
| <b>Pasivos</b>                                                  |          |               |          |               |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | -        | -             | -        | -             |
| Derivados                                                       | -        | -             | -        | -             |
| <b>Totales pasivos</b>                                          | <b>-</b> | <b>-</b>      | <b>-</b> | <b>-</b>      |

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de otros títulos de capitalización y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 existieron traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

## 5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

### 5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

## 6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los Estados Financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

## 7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

### a) Activos

| Conceptos                                                                   | 31.12.2021     | 31.12.2020    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                                             | MUSD           | MUSD          |
| Instrumentos de capitalización                                              | 120.286        | 56.077        |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días                   | -              | -             |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días                           | -              | -             |
| Otros instrumentos e inversiones financieras                                | -              | -             |
| <b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b> | <b>120.286</b> | <b>56.077</b> |

### b) Efectos en resultados

| Conceptos                                                                                                | 31.12.2021    | 31.12.2020   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
| Resultados realizados                                                                                    | 31            | 9            |
| Resultados no realizados                                                                                 | -             | -            |
| <b>Total ganancias</b>                                                                                   | <b>31</b>     | <b>9</b>     |
| Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 22.001        | 6.423        |
| <b>Total ganancias netas</b>                                                                             | <b>22.032</b> | <b>6.432</b> |

## 7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

## c) Composición de la cartera

| Instrumento                                                       | 2021             |                    |                |                       | 2020             |                     |               |                       |
|-------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|----------------|-----------------------|------------------|---------------------|---------------|-----------------------|
|                                                                   | Nacional<br>MUSD | Extranjero<br>MUSD | Total<br>MUSD  | Total de<br>Activos % | Nacional<br>MUSD | Extranjeros<br>MUSD | Total<br>MUSD | Total de<br>Activos % |
| <b>Instrumentos de capitalización:</b>                            |                  |                    |                |                       |                  |                     |               |                       |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.       | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| C.F.I. y derechos preferentes                                     | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Cuotas de fondos mutuos                                           | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Primas de opciones                                                | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Títulos representativos de índices                                | -                | 120.286            | 120.286        | 97,2304               | -                | 56.077              | 56.077        | 97,9873               |
| Notas estructuradas                                               | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Otros títulos de capitalización                                   | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| <b>Subtotal</b>                                                   | -                | <b>120.286</b>     | <b>120.286</b> | <b>97,2304</b>        | -                | <b>56.077</b>       | <b>56.077</b> | <b>97,9873</b>        |
| <b>Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:</b> |                  |                    |                |                       |                  |                     |               |                       |
| Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.                                  | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Bonos Bancos e Inst. Financieras                                  | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.                              | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Pagarés de Empresas                                               | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización            | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales                    | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales                      | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Notas estructuradas                                               | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Otros títulos de deuda                                            | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| <b>Subtotal</b>                                                   | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| <b>Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:</b>         |                  |                    |                |                       |                  |                     |               |                       |
| Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.                                  | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Bonos Bancos e Inst. Fin.                                         | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.                              | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Pagarés de Empresas                                               | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |

**7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**

| Instrumento                                               | 2021             |                    |                |                       | 2020             |                     |               |                       |
|-----------------------------------------------------------|------------------|--------------------|----------------|-----------------------|------------------|---------------------|---------------|-----------------------|
|                                                           | Nacional<br>MUSD | Extranjero<br>MUSD | Total<br>MUSD  | Total de<br>Activos % | Nacional<br>MUSD | Extranjeros<br>MUSD | Total<br>MUSD | Total de<br>Activos % |
| Bonos de empresas y títulos de<br>deuda de securitización | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Pagarés emitidos por Estados y<br>Bcos. Centrales         | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos.<br>Centrales           | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Notas estructuradas                                       | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Otros títulos de deuda                                    | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| <b>Subtotal</b>                                           | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| <b>Otros instrumentos e inversiones<br/>financieras:</b>  |                  |                    |                |                       |                  |                     |               |                       |
| Títulos representativos de<br>productos                   | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Contratos sobre productos que<br>consten en factura       | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Derivados                                                 | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| Otros                                                     | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| <b>Subtotal</b>                                           | -                | -                  | -              | -                     | -                | -                   | -             | -                     |
| <b>Totales</b>                                            | -                | <b>120.286</b>     | <b>120.286</b> | <b>97,2304</b>        | -                | <b>56.077</b>       | <b>56.077</b> | <b>97,9873</b>        |

**d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:**

| Movimientos                                                 | 31.12.2021     | 31.12.2020    |
|-------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                             | MUSD           | MUSD          |
| Saldo inicial al 01.01.2021                                 | 56.077         | 45.356        |
| Adiciones                                                   | -              | -             |
| Intereses y Reajustes                                       | -              | -             |
| Diferencias de cambio                                       | -              | -             |
| Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable | 22.001         | 6.423         |
| Compras                                                     | 48.312         | 13.789        |
| Ventas                                                      | (6.136)        | (9.500)       |
| Provisión por Deterioro                                     | -              | -             |
| Otros movimientos                                           | 32             | 9             |
| <b>Saldo final al periodo informado</b>                     | <b>120.286</b> | <b>56.077</b> |

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

## 9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

## 10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

### a) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar a intermediarios.

### b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

|                                    | 2021     | 2020     |
|------------------------------------|----------|----------|
|                                    | MUSD     | MUSD     |
| Cuentas por pagar a intermediarios | 9        | -        |
| <b>Totales</b>                     | <b>9</b> | <b>-</b> |

## 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

### a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de la cuenta es el siguiente:

| Conceptos             | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-----------------------|------------|------------|
|                       | MUSD       | MUSD       |
| DIVIDENDOS POR COBRAR | 18         | 10         |
| <b>Total</b>          | <b>18</b>  | <b>10</b>  |

### b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de la cuenta es el siguiente:

| Concepto                         | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|----------------------------------|------------|------------|
|                                  | MUSD       | MUSD       |
| HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA   | 3          | 3          |
| HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF | -          | -          |
| <b>Total</b>                     | <b>3</b>   | <b>3</b>   |

## 12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los rescates por pagar es el siguiente:

| Rescates por pagar | 2021       | 2020       |
|--------------------|------------|------------|
|                    | MUSD       | MUSD       |
| Rescates por pagar | 628        | 156        |
| <b>Total</b>       | <b>628</b> | <b>156</b> |

## 13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de la cuenta es el siguiente:

| Conceptos                                     | 31.12.2021 | 31.12.2020 |
|-----------------------------------------------|------------|------------|
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 16         | 9          |
| <b>Total</b>                                  | <b>16</b>  | <b>9</b>   |

## 14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## 15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

## 16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene intereses y reajustes.

## 17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

| Conceptos                            | 31.12.2021   | 31.12.2020   |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
|                                      | MUSD         | MUSD         |
| BANCO CDTO PESOS (\$) EN FONDO DOLAR | 1            | -            |
| DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA     | -            | -            |
| DISPONIBLE DIVISA BCI                | 1.456        | 1.130        |
| UBS                                  | 1.960        | 10           |
| <b>Total</b>                         | <b>3.417</b> | <b>1.140</b> |

## 18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica, Alto Patrimonio y Bprivada, BCI, APV, ADC, Colaborador las cuales tienen derechos a una parte proporcional del patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

| Nombre Serie    | Cuotas Circulación | Valor Cuota |
|-----------------|--------------------|-------------|
| ALTO PATRIMONIO | 58.155,6763        | 247,7931    |
| BCI             | 286.789,4127       | 117,6195    |
| ADC             | 3.250,0000         | 104,8821    |
| APV             | 393,8339           | 107,5342    |
| COLABORADOR     | -                  | 100,0000    |
| BPRIVADA        | 65.981,9470        | 156,9781    |
| CLASICA         | 276.746,7988       | 231,9225    |

Al 31 de diciembre de 2020, las cuotas en circulación de las series ascienden a:

| Nombre Serie    | Cuotas Circulación | Valor Cuota |
|-----------------|--------------------|-------------|
| CLASICA         | 232.016,8993       | 185,4046    |
| ALTO PATRIMONIO | 54.469,5134        | 197,3998    |
| BPRIVADA        | 26.415,9814        | 124,5544    |

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares Estadounidenses, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

**18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**

Las principales características de las series son:

| Denominación           | Requisitos de Ingreso                                                                                                                                                                            | Valor cuota inicial | Moneda en que recibirán aportes             | Moneda en que pagarán rescates              | Otras características relevantes                                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Clásica</b>         | Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, sin monto mínimo de ingreso.                                                                                     | USD 100.-           | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Alto Patrimonio</b> | Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a US\$100.000 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América).       | USD 100.-           | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.              |
| <b>BPrivada</b>        | Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a US\$200.000 (doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América). | USD 100.-           | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. |
| <b>Bci</b>             | Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.                                                                                                       | USD 100.-           | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora.                                                                                                                                                                                                             |

## 18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |                                                                |                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ADC</b>         | Destinada sólo a inversionistas calificados, que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora. Sin Monto Mínimo de Ingreso.                                                                        | US\$100.- | Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América | Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América | Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad pierda vigencia el mandato de administración de cartera suscrito con la Administradora, no obstante no se podrán realizar nuevos aportes.                                                                                                                                     |
| <b>APV</b>         | Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.                                                                                                                                                              | US\$ 100  | Pesos moneda nacional                                          | Pesos moneda nacional                                          | Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.                                                                                                                                                                      |
| <b>Colaborador</b> | Destinada a participes empleados de Banco Bci o de sus filiales cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y que no requieran suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso. | US\$ 100  | Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América | Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América | Podrán ingresar a esta serie las personas que mantengan un contrato de trabajo vigente ("empleados") con Banco Bci o sus filiales, cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el |

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio atribuible a los participes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de capitalización apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

**18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación****Al 31 de diciembre de 2021**

| Serie                    | Saldo de inicio al<br>01.01.2021 | Cuotas<br>Suscritas | Cuotas<br>rescatadas  | Cuotas entregadas por distribución<br>de beneficios | Saldo final al<br>31.12.2021 |
|--------------------------|----------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------|
| Serie CLASICA            | 232.016,8993                     | 110.504,1170        | (65.774,2175)         | -                                                   | 276.746,7988                 |
| Serie ALTO<br>PATRIMONIO | 54.469,5134                      | 28.421,6992         | (24.735,5363)         | -                                                   | 58.155,6763                  |
| Serie BPRIVADA           | 26.415,9814                      | 69.299,6691         | (29.733,7035)         | -                                                   | 65.981,9470                  |
| Serie APV                | -                                | 393,8339            | -                     | -                                                   | 393,8339                     |
| Serie ADC                | -                                | 3.250,0000          | -                     | -                                                   | 3.250,0000                   |
| Serie COLABORADOR        | -                                | -                   | -                     | -                                                   | -                            |
| Serie BCI                | -                                | 352.412,8226        | (65.623,4099)         | -                                                   | 286.789,4127                 |
| <b>TOTAL</b>             | <b>312.902,3941</b>              | <b>564.282,1418</b> | <b>(185.866,8672)</b> | <b>-</b>                                            | <b>691.317,6687</b>          |

**Al 31 de diciembre de 2020**

| Serie                    | Saldo de inicio al<br>01.01.2020 | Cuotas<br>Suscritas | Cuotas<br>rescatadas  | Cuotas entregadas por distribución<br>de beneficios | Saldo final al<br>31.12.2020 |
|--------------------------|----------------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------|
| Serie CLASICA            | 236.376,7915                     | 118.386,0464        | (122.745,9386)        | -                                                   | 232.016,8993                 |
| Serie BPRIVADA           | 13.277,9792                      | 23.727,7523         | (10.589,7501)         | -                                                   | 26.415,9814                  |
| Serie ALTO<br>PATRIMONIO | 41.027,0125                      | 23.122,3325         | (9.679,8316)          | -                                                   | 54.469,5134                  |
| <b>TOTAL</b>             | <b>290.681,7832</b>              | <b>165.236,1312</b> | <b>(143.015,5203)</b> | <b>-</b>                                            | <b>312.902,3941</b>          |

**Comisiones:**

| Serie                      | Comisión de cargo del participante            |                                                                                                                           |                         |
|----------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|                            | Momento en que se<br>cargará (aporte/rescate) | Variable diferenciadora                                                                                                   | Comisión (% o monto)    |
| <b>Clásica</b>             | No aplica                                     | No aplica                                                                                                                 | No aplica               |
| <b>Alto<br/>Patrimonio</b> | Al momento del rescate                        | - Período de permanencia:<br>(i) 1 a 30 días<br>(ii) Más de 30 días<br><br>- 50% de la inversión<br>liberada de comisión. | (i) 0,25%<br>(ii) 0,00% |
| <b>BPrivada</b>            | Al momento del rescate                        | - Período de permanencia:<br>(i) 1 a 30 días<br>(ii) Más de 30 días<br><br>- 25% de la inversión<br>liberada de comisión. | (i) 0,25%<br>(ii) 0,00% |
| <b>Bci</b>                 | No aplica                                     | No aplica                                                                                                                 | No aplica               |

**18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación**

|                    |                        |           |                                                                                             |                                                                     |                                               |
|--------------------|------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>ADC</b>         | No aplica              | No aplica | No aplica                                                                                   | No aplica                                                           | No aplica                                     |
| <b>APV</b>         | No aplica              | No aplica | No aplica                                                                                   | No aplica                                                           | No aplica                                     |
| <b>Colaborador</b> | Al momento del rescate | Siempre   | El 100% de la remuneración con cargo al participante será ingresada al Patrimonio del Fondo | - Periodo de permanencia:<br>(i) 1 a 40 días<br>(ii) Más de 40 días | (i) <b>1,00</b><br>%<br>(ii) <b>0,00</b><br>% |

**19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES**

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los participantes.

**20 RENTABILIDAD DEL FONDO****Al 31 de diciembre de 2021****a) Rentabilidad Nominal**

| Mes        | Rentabilidad mensual |          |           |          |          |          |             |
|------------|----------------------|----------|-----------|----------|----------|----------|-------------|
|            | ALTO PATRIMONIO      | BPRIVADA | CLASICA   | BCI      | ADC      | APV      | COLABORADOR |
| Enero      | (0,3975)             | (0,3637) | (0,04271) | -        | -        | -        | -           |
| Febrero    | 2,3177               | 2,3492   | 2,2903    | -        | -        | -        | -           |
| Marzo      | 3,8134               | 3,8486   | 3,7826    | -        | -        | -        | -           |
| Abril      | 4,8612               | 4,8957   | 4,8311    | -        | -        | -        | -           |
| Mayo       | 0,4467               | 0,4808   | 0,4168    | -        | -        | -        | -           |
| Junio      | 1,9517               | 1,9853   | 1,9224    | 2,1740   | -        | -        | -           |
| Julio      | 2,2363               | 2,2711   | 2,2059    | 2,4667   | -        | -        | -           |
| Agosto     | 2,7608               | 2,7958   | 2,7303    | 2,9924   | -        | -        | -           |
| Septiembre | (4,2865)             | (4,2551) | (4,3141)  | (4,0778) | -        | -        | -           |
| Octubre    | 5,7612               | 5,7972   | 5,7298    | 5,9996   | 0,6562   | 5,9301   | -           |
| Noviembre  | (0,4804)             | (0,4476) | (0,5090)  | (0,2634) | (0,3372) | (0,4066) | -           |
| Diciembre  | 4,3956               | 4,4310   | 4,3645    | 4,6308   | 4,5509   | 4,4755   | -           |

**b) Rentabilidad Acumulada**

| Fondo/Serie     | Rentabilidad Acumulada |                  |                   |
|-----------------|------------------------|------------------|-------------------|
|                 | Último año             | Últimos dos años | Últimos tres años |
| BCI             | -                      | -                | -                 |
| ADC             | -                      | -                | -                 |
| ALTO PATRIMONIO | 25,5285                | 44,0654          | 83,8611           |
| APV             | -                      | -                | -                 |
| BPRIVADA        | 26,0318                | 45,2226          | 49,7884           |
| CLASICA         | 25,0899                | 43,0604          | 81,9405           |
| COLABORADOR     | -                      | -                | -                 |

**20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación****Al 31 de diciembre de 2020****a) Rentabilidad Nominal**

| Mes        | Rentabilidad mensual |                 |           |
|------------|----------------------|-----------------|-----------|
|            | CLASICA              | ALTO PATRIMONIO | BPRIVADA  |
| Enero      | 0,2645               | 0,2942          | 0,3282    |
| Febrero    | (9,3185)             | (9,2933)        | (9,2646)  |
| Marzo      | (10,4270)            | (10,4004)       | (10,3701) |
| Abril      | 10,9980              | 11,0299         | 11,0664   |
| Mayo       | 3,7643               | 3,7951          | 3,8302    |
| Junio      | 1,5975               | 1,6266          | 1,6599    |
| Julio      | 5,4997               | 5,5310          | 5,5668    |
| Agosto     | 7,0922               | 7,1240          | 7,1603    |
| Septiembre | (3,8426)             | (3,8150)        | (3,7835)  |
| Octubre    | (3,2004)             | (3,1717)        | (3,1388)  |
| Noviembre  | 10,4941              | 10,5258         | 10,5620   |
| Diciembre  | 3,2768               | 3,3075          | 3,3424    |

**b) Rentabilidad Acumulada**

| Fondo/Serie     | Rentabilidad Acumulada |                  |                   |
|-----------------|------------------------|------------------|-------------------|
|                 | Último año             | Últimos dos años | Últimos tres años |
| ALTO PATRIMONIO | 14,7671                | 46,4696          | 34,2480           |
| BPRIVADA        | 15,2270                | 18,8497          | 18,8497           |
| CLASICA         | 14,3660                | 45,4478          | 32,8457           |

**21 PARTES RELACIONADAS****a) Remuneración por administración**

El Fondo es gestionado por BCIAsset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

**Serie Clásica:** La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 5,25% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

**Serie Alto Patrimonio:** La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

**21 PARTES RELACIONADAS, continuación**

**Serie BPrivada:** La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 2,25% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie BCI:** La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,00% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie ADC:** La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,90% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie APV:** La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**Serie Colaborador:** La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 2,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de Remuneración por administración del ejercicio ascendió al 2021 MUS\$2.199 (2020: MUS\$1.334), adeudándose al 2021 MUS\$16 (2020 MUS\$9) por remuneración por pagar a BCIAsset Management Administradora General de Fondos S.A.

**b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las siguientes series del Fondo según se detalla a continuación:

**21 PARTES RELACIONADAS, continuación****Al 31 de diciembre de 2021**

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Tenedor - Serie Clásica                   |                                                         |                                            |                                       |                                       |                                          |                                                |                                                         |
| Sociedad Administradora                   | -                                                       | -                                          | 787,6613                              | (787,6613)                            | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personas Relacionadas                     | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -                                                       | -                                          | 232,1063                              | -                                     | 232,1063                                 | 54                                             | 0,0839                                                  |
| Personal Clave de la Administración       | 0,0398                                                  | 92,4421                                    | -                                     | -                                     | 92,4421                                  | 21                                             | 0,0334                                                  |

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Tenedor - Serie Alto Patrimonio           |                                                         |                                            |                                       |                                       |                                          |                                                |                                                         |
| Sociedad Administradora                   | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personas Relacionadas                     | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personal Clave de la Administración       | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |

**21 PARTES RELACIONADAS, continuación**

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|---------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|

Tenedor - Serie

Bprivada

|                                           |   |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad Administradora                   | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas                     | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personal Clave de la Administración       | - | - | - | - | - | - | - |

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|---------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|

Tenedor - Serie BCI

|                                           |   |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad Administradora                   | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas                     | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personal Clave de la Administración       | - | - | - | - | - | - | - |

**21 PARTES RELACIONADAS, continuación**

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|---------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|

## Tenedor - Serie ADC

|                                           |   |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad Administradora                   | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas                     | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personal Clave de la Administración       | - | - | - | - | - | - | - |

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|---------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|

## Tenedor - Serie APV

|                                           |   |   |   |   |   |   |   |
|-------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad Administradora                   | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas                     | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personal Clave de la Administración       | - | - | - | - | - | - | - |

**21 PARTES RELACIONADAS, continuación**

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Tenedor - Serie COLABORADOR               |                                                         |                                            |                                       |                                       |                                          |                                                |                                                         |
| Sociedad Administradora                   | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personas Relacionadas                     | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personal Clave de la Administración       | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |

## 21 PARTES RELACIONADAS, continuación

## Al 31 de diciembre de 2020

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Tenedor - Serie Clásica                   |                                                         |                                            |                                       |                                       |                                          |                                                |                                                         |
| Sociedad Administradora                   | -                                                       | -                                          | 76,0998                               | (76,0998)                             | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personas Relacionadas                     | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personal Clave de la Administración       | 0,0289                                                  | 68,2919                                    | 24,1502                               | -                                     | 92,4421                                  | 17                                             | 0,0398                                                  |

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Tenedor - Serie Alto Patrimonio           |                                                         |                                            |                                       |                                       |                                          |                                                |                                                         |
| Sociedad Administradora                   | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personas Relacionadas                     | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personal Clave de la Administración       | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |

**21 PARTES RELACIONADAS, continuación**

| Tenedor                                   | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Tenedor - Serie                           |                                                         |                                            |                                       |                                       |                                          |                                                |                                                         |
| Bprivada                                  |                                                         |                                            |                                       |                                       |                                          |                                                |                                                         |
| Sociedad Administradora                   | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personas Relacionadas                     | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |
| Personal Clave de la Administración       | -                                                       | -                                          | -                                     | -                                     | -                                        | -                                              | -                                                       |

**22 OTROS GASTOS DE OPERACION**

Además de la remuneración por Administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo mantiene otros gastos de operación.

| Tipo de Gasto                     | 2021 MUSD | 2020 MUSD |
|-----------------------------------|-----------|-----------|
| GASTOS AUDITORIA IFRS             | 3         | 3         |
| GASTOS LUF                        | -         | -         |
| GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR | 1         | 1         |
| <b>Totales</b>                    | <b>4</b>  | <b>4</b>  |

**23 CUSTODIA DE VALORES**

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversión, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2021**

| Entidades                                                                      | CUSTODIA NACIONAL     |                                                                               |                                | CUSTODIA EXTRANJERA   |                                                                                |                                |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|                                                                                | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora | -                     | -                                                                             | -                              | -                     | -                                                                              | -                              |
| Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias     | -                     | -                                                                             | -                              | -                     | -                                                                              | -                              |
| Otras entidades                                                                | -                     | -                                                                             | -                              | 120.286               | 100,0000                                                                       | 97,2237                        |
| <b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>                                | <b>-</b>              | <b>-</b>                                                                      | <b>-</b>                       | <b>120.286</b>        | <b>100,0000</b>                                                                | <b>97,2237</b>                 |

| Entidades                                                       | Custodia de valores |                                   |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|
|                                                                 | Monto Custodiado    | % sobre total de activo del fondo |
|                                                                 | MUSD                |                                   |
| Empresas de Depósito de Valores                                 | -                   | -                                 |
| Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias | -                   | -                                 |
| Otras entidades                                                 | 120.286             | 97,2237                           |
| <b>Total cartera inversión en custodia</b>                      | <b>120.286</b>      | <b>97,2237</b>                    |

**23 CUSTODIA DE VALORES, continuación****Al 31 de diciembre de 2020**

| Entidades                                                                      | CUSTODIA NACIONAL     |                                                                               |                                | CUSTODIA EXTRANJERA   |                                                                                |                                |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|                                                                                | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado MUSD | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora | -                     | -                                                                             | -                              | -                     | -                                                                              | -                              |
| Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias     | -                     | -                                                                             | -                              | -                     | -                                                                              | -                              |
| Otras entidades                                                                | -                     | -                                                                             | -                              | 56.077                | 100,0000                                                                       | 97,9892                        |
| <b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>                                | <b>-</b>              | <b>-</b>                                                                      | <b>-</b>                       | <b>56.077</b>         | <b>100,0000</b>                                                                | <b>97,9892</b>                 |

| Entidades                                                       | Custodia de valores |                                   |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------|
|                                                                 | Monto Custodiado    | % sobre total de activo del fondo |
|                                                                 | MUSD                |                                   |
| Empresas de Depósito de Valores                                 | -                   | -                                 |
| Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias | -                   | -                                 |
| Otras entidades                                                 | 56.077              | 97,9892                           |
| <b>Total cartera inversión en custodia</b>                      | <b>56.077</b>       | <b>97,9892</b>                    |

**24 EXCESOS DE INVERSION**

Al 31 de diciembre de 2021 Y 2020, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

**25 GARANTIA CONSTITUIDA**

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12, 13 y 14 Ley N°20.712) ha constituido las siguientes garantías:

**Al 31 de diciembre de 2021**

| Naturaleza      | Emisor                         | Representante de los beneficiarios | Monto UF  | Vigencia (Desde - Hasta) |
|-----------------|--------------------------------|------------------------------------|-----------|--------------------------|
| Boleta Bancaria | Banco de Crédito e Inversiones | Banco de Crédito e Inversiones     | 12.142,42 | 08-01-2021 al 10-01-2022 |

**Al 31 de diciembre de 2020**

| Naturaleza      | Emisor                         | Representante de los beneficiarios | Monto UF    | Vigencia (Desde - Hasta) |
|-----------------|--------------------------------|------------------------------------|-------------|--------------------------|
| Boleta Bancaria | Banco de Crédito e Inversiones | Banco de Crédito e Inversiones     | 11.138,9021 | 10-01-2020 al 10-01-2021 |

**26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA**

Al 31 de diciembre de 2021 Y 2020, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

**27 INFORMACION ESTADISTICA**

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2021 Y 2020, se detalla a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2021**

| Serie     | Mes        | Valor Cuota | Activo  | Remuneración | Aportantes |
|-----------|------------|-------------|---------|--------------|------------|
|           |            | USD         | MUSD    | MUSD         | N°         |
| SERIE BCI |            |             |         |              |            |
|           | Enero      | -           | 57.895  | -            | -          |
|           | Febrero    | -           | 67.194  | -            | -          |
|           | Marzo      | -           | 66.761  | -            | -          |
|           | Abril      | -           | 72.940  | -            | -          |
|           | Mayo       | 102,8049    | 78.513  | -            | 2          |
|           | Junio      | 105,0399    | 87.780  | -            | 2          |
|           | Julio      | 107,6309    | 104.895 | -            | 2          |
|           | Agosto     | 110,8516    | 114.467 | -            | 2          |
|           | Septiembre | 106,3313    | 113.757 | -            | 2          |
|           | Octubre    | 112,7107    | 122.737 | -            | 2          |
|           | Noviembre  | 112,4138    | 123.831 | -            | 2          |
|           | Diciembre  | 117,6195    | 123.711 | -            | 2          |
|           | Total      |             |         | -            |            |

## 27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

|           |            | Valor Cuota | Activo  | Remuneración | Aportantes |
|-----------|------------|-------------|---------|--------------|------------|
| Serie     | Mes        | USD         | MUSD    | MUSD         | N°         |
| SERIE ADC |            |             |         |              |            |
|           | Enero      | -           | 57.895  | -            | -          |
|           | Febrero    | -           | 67.194  | -            | -          |
|           | Marzo      | -           | 66.761  | -            | -          |
|           | Abril      | -           | 72.940  | -            | -          |
|           | Mayo       | -           | 78.513  | -            | -          |
|           | Junio      | -           | 87.780  | -            | -          |
|           | Julio      | -           | 104.895 | -            | -          |
|           | Agosto     | -           | 114.467 | -            | -          |
|           | Septiembre | 100,0000    | 113.757 | -            | -          |
|           | Octubre    | 100,6562    | 122.737 | -            | 2          |
|           | Noviembre  | 100,3168    | 123.831 | -            | 2          |
|           | Diciembre  | 104,8821    | 123.711 | -            | 2          |
|           | Total      |             |         | -            |            |

|                       |            | Valor Cuota | Activo  | Remuneración | Aportantes |
|-----------------------|------------|-------------|---------|--------------|------------|
| Serie                 | Mes        | USD         | MUSD    | MUSD         | N°         |
| SERIE ALTO PATRIMONIO |            |             |         |              |            |
|                       | Enero      | 196,6151    | 57.895  | 25           | 32         |
|                       | Febrero    | 201,1721    | 67.194  | 24           | 34         |
|                       | Marzo      | 208,8436    | 66.761  | 28           | 35         |
|                       | Abril      | 218,9959    | 72.940  | 30           | 37         |
|                       | Mayo       | 219,9741    | 78.513  | 34           | 41         |
|                       | Junio      | 224,2673    | 87.780  | 34           | 42         |
|                       | Julio      | 229,2827    | 104.895 | 36           | 45         |
|                       | Agosto     | 235,6128    | 114.467 | 37           | 45         |
|                       | Septiembre | 225,5133    | 113.757 | 34           | 42         |
|                       | Octubre    | 238,5056    | 122.737 | 33           | 43         |
|                       | Noviembre  | 237,3598    | 123.831 | 32           | 43         |
|                       | Diciembre  | 247,7931    | 123.711 | 32           | 44         |
|                       | Total      |             |         | 379          |            |

## 27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

| Serie     | Mes        | Valor Cuota | Activo  | Remuneración | Aportantes |
|-----------|------------|-------------|---------|--------------|------------|
|           |            | USD         | MUSD    | MUSD         | N°         |
| SERIE APV |            |             |         |              |            |
|           | Enero      | -           | 57.895  | -            | -          |
|           | Febrero    | -           | 67.194  | -            | -          |
|           | Marzo      | -           | 66.761  | -            | -          |
|           | Abril      | -           | 72.940  | -            | -          |
|           | Mayo       | -           | 78.513  | -            | -          |
|           | Junio      | -           | 87.780  | -            | -          |
|           | Julio      | -           | 104.895 | -            | -          |
|           | Agosto     | -           | 114.467 | -            | -          |
|           | Septiembre | 97,5624     | 113.757 | -            | 1          |
|           | Octubre    | 103,3479    | 122.737 | -            | 2          |
|           | Noviembre  | 102,9277    | 123.831 | -            | 2          |
|           | Diciembre  | 107,5342    | 123.711 | -            | 2          |
|           | Total      |             |         | -            |            |

| Serie          | Mes        | Valor Cuota | Activo  | Remuneración | Aportantes |
|----------------|------------|-------------|---------|--------------|------------|
|                |            | USD         | MUSD    | MUSD         | N°         |
| SERIE BPRIVADA |            |             |         |              |            |
|                | Enero      | 124,1014    | 57.895  | 7            | 7          |
|                | Febrero    | 127,0168    | 67.194  | 7            | 12         |
|                | Marzo      | 131,9052    | 66.761  | 10           | 13         |
|                | Abril      | 138,3629    | 72.940  | 11           | 15         |
|                | Mayo       | 139,0281    | 78.513  | 13           | 20         |
|                | Junio      | 141,7882    | 87.780  | 16           | 21         |
|                | Julio      | 145,0083    | 104.895 | 17           | 24         |
|                | Agosto     | 149,0624    | 114.467 | 20           | 25         |
|                | Septiembre | 142,7197    | 113.757 | 19           | 24         |
|                | Octubre    | 150,9934    | 122.737 | 19           | 26         |
|                | Noviembre  | 150,3175    | 123.831 | 21           | 27         |
|                | Diciembre  | 156,9781    | 123.711 | 21           | 24         |
|                | Total      |             |         | 181          |            |

## 27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

|               |            | Valor Cuota | Activo  | Remuneración | Aportantes |
|---------------|------------|-------------|---------|--------------|------------|
| Serie         | Mes        | USD         | MUSD    | MUSD         | N°         |
| SERIE CLASICA |            |             |         |              |            |
|               | Enero      | 184,6127    | 57.895  | 112          | 1.131      |
|               | Febrero    | 188,8408    | 67.194  | 105          | 1.156      |
|               | Marzo      | 195,9838    | 66.761  | 121          | 1.174      |
|               | Abril      | 205,4519    | 72.940  | 125          | 1.209      |
|               | Mayo       | 206,3082    | 78.513  | 135          | 1.235      |
|               | Junio      | 210,2742    | 87.780  | 134          | 1.260      |
|               | Julio      | 214,9127    | 104.895 | 144          | 1.293      |
|               | Agosto     | 220,7805    | 114.467 | 151          | 1.326      |
|               | Septiembre | 211,2559    | 113.757 | 147          | 1.340      |
|               | Octubre    | 223,3604    | 122.737 | 152          | 1.353      |
|               | Noviembre  | 222,2235    | 123.831 | 151          | 1.373      |
|               | Diciembre  | 231,9225    | 123.711 | 162          | 1.385      |
|               | Total      |             |         | 1.639        |            |

|                   |            | Valor Cuota | Activo  | Remuneración | Aportantes |
|-------------------|------------|-------------|---------|--------------|------------|
| Serie             | Mes        | USD         | MUSD    | MUSD         | Nº         |
| SERIE COLABORADOR |            |             |         |              |            |
|                   | Enero      | -           | 57.895  | -            | -          |
|                   | Febrero    | -           | 67.194  | -            | -          |
|                   | Marzo      | -           | 66.761  | -            | -          |
|                   | Abril      | -           | 72.940  | -            | -          |
|                   | Mayo       | -           | 78.513  | -            | -          |
|                   | Junio      | -           | 87.780  | -            | -          |
|                   | Julio      | -           | 104.895 | -            | -          |
|                   | Agosto     | -           | 114.467 | -            | -          |
|                   | Septiembre | 100,0000    | 113.757 | -            | -          |
|                   | Octubre    | 100,0000    | 122.737 | -            | -          |
|                   | Noviembre  | 100,0000    | 123.831 | -            | -          |
|                   | Diciembre  | 100,0000    | 123.711 | -            | -          |
|                   | Total      |             |         | -            |            |

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

**27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación**

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

**Al 31 de diciembre de 2020**

|                       |            | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|-----------------------|------------|-------------|--------|--------------|------------|
| Serie                 | Mes        | USD         | MUSD   | MUSD         | N°         |
| SERIE ALTO PATRIMONIO |            |             |        |              |            |
|                       | Enero      | 172,5065    | 48.392 | 16           | 17         |
|                       | Febrero    | 156,4749    | 44.924 | 16           | 20         |
|                       | Marzo      | 140,2009    | 35.734 | 14           | 18         |
|                       | Abril      | 155,6649    | 39.922 | 13           | 17         |
|                       | Mayo       | 161,5726    | 41.472 | 14           | 17         |
|                       | Junio      | 164,2007    | 42.206 | 14           | 18         |
|                       | Julio      | 173,2827    | 46.986 | 17           | 21         |
|                       | Agosto     | 185,6273    | 52.684 | 18           | 21         |
|                       | Septiembre | 178,5456    | 49.594 | 18           | 24         |
|                       | Octubre    | 172,8826    | 45.331 | 18           | 24         |
|                       | Noviembre  | 191,0799    | 51.716 | 19           | 26         |
|                       | Diciembre  | 197,3998    | 57.227 | 22           | 32         |
|                       | Total      |             |        | 199          |            |

## 27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|-------|-----|-------------|--------|--------------|------------|
|       |     | USD         | MUSD   | MUSD         | N°         |

## SERIE BPRIVADA

|              |          |        |           |   |
|--------------|----------|--------|-----------|---|
| Enero        | 108,4496 | 48.392 | 4         | 5 |
| Febrero      | 98,4022  | 44.924 | 4         | 5 |
| Marzo        | 88,1978  | 35.734 | 4         | 4 |
| Abril        | 97,9581  | 39.922 | 3         | 4 |
| Mayo         | 101,7101 | 41.472 | 4         | 4 |
| Junio        | 103,3984 | 42.206 | 4         | 4 |
| Julio        | 109,1544 | 46.986 | 4         | 4 |
| Agosto       | 116,9702 | 52.684 | 4         | 4 |
| Septiembre   | 112,5446 | 49.594 | 5         | 5 |
| Octubre      | 109,0120 | 45.331 | 7         | 5 |
| Noviembre    | 120,5259 | 51.716 | 6         | 4 |
| Diciembre    | 124,5544 | 57.227 | 5         | 6 |
| <b>Total</b> |          |        | <b>54</b> |   |

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|-------|-----|-------------|--------|--------------|------------|
|       |     | USD         | MUSD   | MUSD         | N°         |

## SERIE CLASICA

|              |          |        |              |       |
|--------------|----------|--------|--------------|-------|
| Enero        | 162,5439 | 48.392 | 100          | 1.034 |
| Febrero      | 147,3973 | 44.924 | 95           | 1.052 |
| Marzo        | 132,0282 | 35.734 | 76           | 1.000 |
| Abril        | 146,5487 | 39.922 | 72           | 1.003 |
| Mayo         | 152,0653 | 41.472 | 81           | 1.007 |
| Junio        | 154,4945 | 42.206 | 83           | 1.013 |
| Julio        | 162,9913 | 46.986 | 89           | 1.018 |
| Agosto       | 174,5510 | 52.684 | 98           | 1.029 |
| Septiembre   | 167,8437 | 49.594 | 95           | 1.039 |
| Octubre      | 162,4720 | 45.331 | 91           | 1.040 |
| Noviembre    | 179,5220 | 51.716 | 95           | 1.064 |
| Diciembre    | 185,4046 | 57.227 | 106          | 1.103 |
| <b>Total</b> |          |        | <b>1.081</b> |       |

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

**27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación**

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

**28 SANCIONES**

El Fondo Mutuo BCI USA, no ha sido afecto a sanciones durante los ejercicios 2021 Y 2020

**29 HECHOS RELEVANTES**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2021, han existido hechos relevantes significativos.

Desde hace un tiempo, hemos visto el desarrollo del brote del coronavirus inicialmente en China y hoy, en la mayoría de los continentes. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. En la actualidad no es posible evaluar el impacto específico del riesgo emergente en las empresas y/o emisores en que se encuentra invertida nuestra cartera, pero existe una creciente preocupación por el impacto en la economía mundial. Ha habido una corrección significativa en los mercados financieros durante el mes de marzo de 2020. La Administradora se mantiene atenta a las medidas adoptadas por los distintos gobiernos para contener la propagación del virus y monitoreando permanentemente el impacto económico, que pudiere haber, en las inversiones de nuestra cartera, así como en nuestros clientes, colaboradores y proveedores.

Al 31 de diciembre del 2021, la situación de la pandemia se ha mantenido durante el periodo, manteniendo la situación de alerta mundial, producto de las nuevas cepas que se han generado por este virus.

**30 HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 10 de enero de 2022 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2023. La Boleta en Garantía corresponde a la 0616004 por un monto de UF 32.967,36 , que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI USA, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.